



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA AV. JUAREZ No. 976 COL. CENTRO C.P. 44100 GUADALAJARA, JALISCO MÉXICO TEL. (33)31342222 R.F.C. UGU250907MH5

ORDEN DE COMPRA

OCCUCI-2021-10094
NÚMERO
9 7 2021
DIA MES AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN

ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

4-289000 4 División de Desarrollo Bio-Tecnológico
CODIGO DE URE ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
13929259400 AV. UNIVERSIDAD 1115 CO.- LINDA VISTA C.P. 4782
TELEFONO DOMICILIO

No. PROYECTO 257045
No. FONDO 1.1.1.1
PROGRAMA *****
CARGO PRESUPUESTAL

1 [Redacted] DISTRIBUIDORA QUIABSA, S.A DE C.V
PROVEEDOR
DOMICILIO DEL PROVEEDOR 2 [Redacted] 3 [Redacted] 4 [Redacted]
RFC FAX Y/O CORREO ELECTRONICO TEL. PROVEEDOR

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
ANEXO	COMPRA DE REACTIVOS CON 2 HOJAS ANEXAS QUE SE ADJUNTA N A LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA	1	\$16,278.00	\$16,278.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
			SUB-TOTAL	\$16,278.00
IMPORTE LETRA: DIESCIOCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 48/100 M.N.			IVA	\$2,604.48
			TOTAL	\$18,882.48

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES

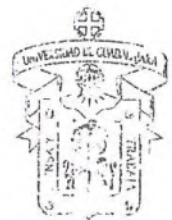
FECHA COMPROMISO DE ENTREGA (dd/mm/año) 01/07/2021 LUGAR DE ENTREGA AV. UNIVERSIDAD #1115 COL. LINDA VISTA, OCOTLAN, JAL. FIANZAS A ANTICIPO B CUMPLIMIENTO
PAGO DE CONTADO SI NO FECHA PAGO (DD/MM/AÑO) [Redacted] PAGO EN PARCIALIDADES SI NO PORCENTAJE DE ANTICIPO [Redacted]
NÚMERO DE PARCILIDADES [Redacted]

OBSERVACIONES

* FACTURAR CON LOS DATOS DEL EXTREMO SUPERIOR IZQUIERDO (ABAJO DEL SELLO DE LA UDG).
** EN LA FACTURACION FAVOR DE INCLUIR LAS LEYENDAS: "EFECTOS FISCALES AL PAGO" Y "PAGO EN UNA SOLA EXIBICION" *TIPO DE MONEDA:
INV-001-CUCIENEGA-2021 FAVOR DE ENTREGAR EN DOS PARTES SI LO REQUIERE

Luz Maria Raygoza Lopez [Redacted] 16/07/21
Luz Maria Raygoza Lopez ELABORO
Jose Juan Ponce Fuentes AUTORIZO
Daniel Rojas Bravo VO.BO.
5

ANEXO OCCUCI-2021-10094					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	IMPORTE
1	4	KG	VASELINA SOLIDA CAT: GB-26550-1KG GOLDEN BELL T.E: 5-8 DIAS	\$ 144.00	\$ 576.00
2	2	KG	LANOLINA CAT: GB-70384-1KG GRADO U.S.P 1 KG GOLDEN BELL T.E: 5-8 DIAS	\$ 1,116.00	\$ 2,232.00
3	2	L	ACEITE MINERAL TRANSPARENTE 1 LT CAT. GB-43009-1 LT GOLDEN BELL T.E: 5-8 DIAS	\$ 97.00	\$ 194.00
4	3	L	VASELINA LIQUIDA DE 1 LT GOLDEN BELL CAT: GB31930.1000 T.E: 5-8 DIAS	\$ 102.00	\$ 306.00
5	2	L	SORBITOL , D- SORBITOL SOL. ACUOSA AL 70% DE 1 LT CAT: GB-54280.1000 GOLDEN BELL T.E: 5-8 DIAS	\$ 228.00	\$ 456.00
6	1	GR	BENZOATO DE SODIO EN POLVO U.S.P , GOLDEN BELL T,E: 5-8 DIAS	\$ 300.00	\$ 300.00
7	1	ML	ACEITE DE INMERSIÓN , TIPO B" INDICE DE REFRACCION= 1.5150 A 23 C ALTA VISCOSIDAD= 1250 cSt a 23 C densidad= 0.923 gr/ cc T de ebullicion = 162 C fluorescencia = Baja 250ML golden bell	\$ 792.00	\$ 792.00
8	1	GR	ALMIDÓN SOLUBLE R.A PRESENTACION EN POLVO MAIZ 500 GR GOLDEN BELL T.E: 5-8 DIAS	\$ 66.00	\$ 66.00
9	1	KG	SACAROSA, A.C.S 1 KG GOLDEN BELL T,E: 5-8 DIAS	\$ 504.00	\$ 504.00
10	1	ML	SAFRANINA 250 ML GOLDEN BELL CAT.GB-63520-0250 T,E: 5-8 DIAS	\$ 54.00	\$ 54.00
11	1	GR	SULFATO DE COBRE GRADO TECNICO PENTAHIDRATADO , 500 GR , GOLDEN BELL CAT: GB-43075-500	\$ 108.00	\$ 108.00
12	1	GR	AZUL DE ANILINA I.C 42780 COLORNTE BIOLOGICO 100 GR GOLDEN BELL T,E: 5-8 DIAS	\$ 1,272.00	\$ 1,272.00
13	1	GR	CROMATO POTÁSICO 250 GR CAT: GB-263330-0250 GOLDEN BELL T,E: 5-8 DIAS	\$ 558.00	\$ 558.00
14	1	GR	ÁCIDO ASCÓRBICO 250 GR CAT: GB-27850-250 GOLDEN BELL T,E: 5-8 DIAS	\$ 588.00	\$ 588.00
15	1	ML	REACTIVO DE NESSLER 500 ML GOLDEN BELL CAT: GB-80230 T,E: 5-8 DIAS	\$ 168.00	\$ 168.00
16	1	GR	TOISULFATO DE SODIO 500 GR GOLDEN BELL CAT: GB-27500	\$ 276.00	\$ 276.00
17	1	ML	LUGOL 125 ML CAT:GB-80900 GOLDEN BELL T,E: 5-8 DIAS	\$ 120.00	\$ 120.00
18	1	GR	CLORURO DE AMONIO 250 GR CAT: GB-26260 GOLDEN BELL T,E: 5-8 DIAS	\$ 144.00	\$ 144.00
19	1	GR	PEPSINA GRADO REACTIVO DE 100 GR GOLDEN BELL CAT: GB-28100 T,E: 5-8 DIAS	\$ 2,202.00	\$ 2,202.00
20	1	L	BENEDICT, REACT. CUALITATIVO P/ DET. DE AZUCAR EN SANGRE CAT: GB-81750.1000 GOLDEN BELL T.E: 5-8 DIAS	\$ 198.00	\$ 198.00
21	1	L	ETANOL ABSOLUTO	\$ 228.00	\$ 228.00
22	1	GR	SULFATO DE ZINC HEPTAHIDRATADO 500 GR	\$ 162.00	\$ 162.00
23	10	PZA	FRASCO KIMAX (BOTELLA DE VIDRIO CON TAPA TRAS ROSCABLE PARA AUTOCLAVE) DE 1L CAT: KM-14395 T,E: 5-8 DIAS	\$ 136.00	\$ 1,360.00
24	5	PZA	PINZAS PARA TUBOS DE ENSAYO CAT: UNT-TTCL03 T,E: 5-7 DIAS	\$ 28.00	\$ 140.00
25	2	PZA	PERILLA DE SUCCIÓN O PERA DE HULE	\$ 102.00	\$ 204.00



CENTRO INSTITUCIONAL
DE LA GENESIA
UNIDAD DE
ADQUISICIONES
Y SUMINISTROS

[Handwritten signature in blue ink]

26	2	PZA	TERMÓMETROS INFRAROJOS DIGITAL CAT: QB-2001028 MODELO HW-F7, MARCA SIMZO T,E: 5-7 DIAS	\$ 600.00	\$ 1,200.00
27	10	PZA	MATRAZ ERLLENMEYER VIDRIO 1000 ML CAT: KM-26500 T,E: 5-7 DIAS	\$ 141.00	\$ 1,410.00
28	3	PZA	BARRAS MAGNETICAS PARA AGITAZION DE 1"X3/8" DE PTFE OCTAGONAL CON ANILLO FISHER CAT: QB-14513-51 T,E: 5-8 DIAS	\$ 75.00	\$ 225.00
29	1	PZA	PIPETA DE PLÁSTICO PARA TRANSFERENCIA GRADUADA 3 ML CAJA/500PZAS	\$ 235.00	\$ 235.00
				SUBTOTAL	\$ 16,278.00
				IVA	\$ 2,604.48
				TOTAL	\$ 18,882.48



CENTRO DE INVESTIGACIONES
 DE LA UNIVERSIDAD
 DEL RIO DE LA PLATA
 UNIDAD DE
 ADQUISICIONES
 SUITE 101 PUS

1. Eliminada(s) siete palabra(s) y una cifra(s) numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
2. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
3. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
4. Eliminada(s) una cifra(s) numérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
5. Eliminada(s) una firma(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.